



Resolución Directoral

Callao, 23 de Abr de 2019

VISTO

El Memorandum N° 190-2019-HNDAC-DG de fecha 09 de Abril de 2019, emitido por el Director General del Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión, y el Informe N° 199-2019-HN.DAC.OARH; y

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 74° del Reglamento de la Ley de Carrera Administrativa aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, establece las condiciones para la Asignación de Funciones al personal del Sector Público;

Que, uno de los Lineamientos de Política del Sector Salud, señala la importancia de la descentralización administrativa de los servicios de salud con delegación de autoridad y responsabilidad concerniente a programación, ejecución y evaluación de las actividades de salud y al manejo que debe abarcar los recursos financieros, humanos y tecnológicos;

Que, mediante el documento de visto se asigna a don **Abel Elías CARPIO MONTOYA** de cargo Jefe de División Nivel F-1, las funciones de Jefe de la Oficina de Administración de Recursos Humanos del Hospital Nacional "Daniel Alcides Carrión", de la Dirección Regional de Salud del Callao, en tanto se convoque a concurso las distintas jefaturas de los diferentes Departamentos, Servicios, Oficinas y Unidades de esta Institución;

Que, conforme a lo expuesto y habiéndose configurado los requisitos necesarios para la aplicación de la figura jurídica descrita precedentemente, resulta necesario emitir el acto resolutorio correspondiente;

Con el visado del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica y del Director Ejecutivo de Administración del Hospital Nacional "Daniel Alcides Carrión";

Que, conforme al literal j) del Artículo 8° del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional "Daniel Alcides Carrión", de la Dirección Regional de Salud del Callao aprobado mediante Ordenanza Regional N° 000006 de fecha 6 de Febrero de 2013, se establece las atribuciones del Director General con respecto a expedir Resoluciones Directorales en los asuntos de su competencia;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Asignar con eficacia anticipada del 09 de Abril de 2019, al servidor **Abel Elías CARPIO MONTOYA** de cargo Jefe de División Nivel F-1, las funciones de Jefe de la Oficina de Administración de Recursos Humanos del Hospital Nacional "Daniel Alcides Carrión" de la Dirección Regional de Salud del Callao. -----





M. CAMPANA V.

Artículo Segundo.- El citado servidor continuará percibiendo las remuneraciones que por Ley le corresponde. -----

Artículo Tercero.- Notificar la presente Resolución al interesado y a las demás instancias administrativas correspondientes. -----

Regístrese y Comuníquese.



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO
Hospital Nacional Daniel Alcides Carrion

Dr. Yoni Daniel Gómez Arenas

DIRECTOR GENERAL
CMP: 013701 RNE 22912

